INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 02

TIPO INFORME: MENSUAL (**X**) FINAL ( )

FECHA: 30/10/2026

MES DE INFORME: octubre

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	337-GINREDCE-2026		
OBJETO:	Prestación de los servicios profesionales en ciencias sociales y humanas, antropología, arqueología y/o afines, especialista en nivel magíster para apoyar las labores de gerencia, gestión, control y seguimiento de proyectos para el Grupo de Investigación Científica Marina, encaminado a la gestión del Patrimonio Cultural Sumergido, para la Subdirección de Desarrollo Marítimo de la Dirección General Marítima (DIMAR).		
CONTRATISTA:	YEINNER ANDRÉS LÓPEZ NARVÁEZ		
NIT / C.C:	1.013.619.950 de Bogotá D.C		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	07 de septiembre de 2026	**FECHA DE INICIO:**	07 de septiembre de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	**30 de diciembre de 2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	N.A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$28.386.000 COP	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	N.A
SUPERVISOR:	CC SAUL ESTEBAN VALLEJO QUINTERO (correo: svallejo@dimar.mil.co)		
DEPENDENCIA:	Área de Patrimonio Cultural Sumergido - SUBDEMAR		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	**A-02-02-02-008-003 – Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad).**	**$28.386.000 COP.**
	VALOR TOTAL	$ 49.500.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($28.386.000,00), incluidas todas las erogaciones que correspondan.

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Contrato	INICIAL	$28.386.000 COP	$	$28.386.000 COP
	ADICIÓN	$	$	$
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$28.386.000 COP**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 11-46-101115666 Anexo: 0
Compañía: Seguros del estado S.A.
Fecha de Aprobación: 07/09/2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	07/09/2026	05/05/2027	**$5.677.200,00**
Anticipo o Pago Anticipado				**$**
CALIDAD **(De los bienes o servicios)**				**$**
CORRECTO FUNCIONAMIENTO **(De los bienes o servicios)**				**$**
Salarios y Prestaciones Sociales				**$**
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				**$**

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____ Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	**N/A**	**N/A**	**N/A**

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (**Contrato convenio/orden de compra o adición**)	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS **(Si aplica)**	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA **(indicar soporte, No. valor y fecha)**	No. FECHA	VALOR CRP
337-GINREDCE-2026	2026	No.: 51926 Fecha: 03 de septiembre de 2026	$28.386.000,00	N/A	No.: 51926 Fecha: 03 de septiembre de 2026	$28.386.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO**	**CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**CANTIDAD RECIBIDA**	**MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO**

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Elaborar informes mensuales de seguimiento al cronograma, gestión de riesgos y ejecución presupuestal para los proyectos asignados que se encuentren en ejecución durante la vigencia contratada, dirigidos a la Gerencia del Proyecto y Grupo de Planeación.	Se efectuó un análisis de la programación del talento humano asociado al proyecto de inversión de Patrimonio Cultural Sumergido para la vigencia 2027, mediante la revisión de los costos base de los perfiles previstos, los valores prorrateados, las actividades asignadas y su correspondencia con los productos y actividades de la cadena de valor del proyecto. Los resultados se consolidaron en una matriz sintética que permitió identificar aspectos susceptibles de revisión en la distribución presupuestal, con el propósito de facilitar la validación de los recursos programados y sustentar los ajustes que se consideren necesarios antes de la consolidación definitiva de la ficha BPIN.	- Matriz sintética de análisis y conciliación del talento humano del proyecto BPIN PCS 2027, remitida al supervisor mediante correo electrónico del 16 de octubre de 2026.
2. Gestionar junto con la gerencia de los proyectos la	Se preparó un proyecto de señal orientado a la conformación de los comités	- Proyecto de señal para la conformación de los comités

realización y seguimiento de actividades enfocadas a la ejecución de las etapas precontractual, contractual y post contractual de los procesos establecidos para la ejecución del presupuesto asignado a cada uno de los proyectos asignados.	estructuradores requeridos para el proceso de adquisición e implementación del sistema de posicionamiento acústico asociado al proyecto de fortalecimiento de capacidades en Patrimonio Cultural Sumergido. El documento contempla la participación de perfiles técnicos, jurídicos y económico-financieros para apoyar la estructuración del proceso y la preparación de los estudios previos correspondientes, como parte de las actuaciones necesarias para avanzar en la etapa precontractual.	estructuradores del proceso de adquisición e implementación del sistema de posicionamiento acústico.
3. Tramitar de manera oportuna ante el Grupo de Planeación de la Entidad las modificaciones en alcance, tiempo y costo del Proyecto, adjuntando la respectiva justificación y los documentos requeridos para tal fin.	Se preparó y remitió para revisión la matriz de análisis del talento humano proyectado para la vigencia 2027, identificando la relación entre los costos base de los perfiles, los valores prorrateados y las actividades previstas en la cadena de valor del proyecto PCS. Esta revisión permitió disponer de elementos para evaluar la correspondencia entre la distribución de los recursos destinados al personal y la programación de los productos y actividades, así como identificar los aspectos que requieren validación antes de efectuar eventuales ajustes presupuestales. La matriz se remitió al supervisor para recibir observaciones y orientar las correcciones pertinentes.	- Matriz de conciliación del talento humano y distribución presupuestal del proyecto BPIN PCS 2027, enviada para revisión y observaciones el 16 de octubre de 2026.
4. Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Gestión de Portafolios, Programas y Proyectos (PMIS) de los proyectos de inversión asignados, que se encuentren en ejecución durante la vigencia contratada.	Se consolidó y compartió la propuesta de distribución de los proyectos de inversión del Área de Patrimonio Cultural Sumergido proyectada para la vigencia 2027, mediante la remisión del archivo denominado 261013_Proyectos_BPIN_PCSV1. Esta gestión tuvo como propósito poner a disposición del equipo responsable la información organizada de las iniciativas proyectadas, facilitando su consulta y revisión como insumo para la articulación de la planeación de los proyectos y la preparación de los ajustes requeridos para la siguiente vigencia.	- Archivo 261013_Proyectos_BPIN_PCSV1, compartido mediante correo electrónico del 15 de octubre de 2026, con la propuesta de distribución de proyectos BPIN PCS para 2027.
5. Realizar el análisis, control y gestión de riesgos de los proyectos de inversión a cargo, en cada una de sus etapas, con el fin de anticipar, mitigar y gestionar oportunamente los eventos que puedan afectar su ejecución.	Se realizó la revisión de los componentes técnicos, operacionales y presupuestales de la propuesta de inversión Colombia Azul: Ciencia, Patrimonio y Soberanía Marítima, proyectada para la vigencia 2027, con el propósito de identificar aspectos que requieren validación antes de avanzar en su estructuración definitiva. El análisis contempló la articulación entre los componentes propuestos, los productos, las actividades y la distribución de recursos prevista en la cadena de valor,	• Revisión técnica y presupuestal preliminar de la propuesta Colombia Azul 2027, remitida para observaciones y recomendaciones. • Formato E1-FOR-013 asociado a la propuesta, como soporte para la revisión de los cambios planteados.

	identificando la necesidad de consolidar las observaciones y recomendaciones del supervisor para efectuar los ajustes pertinentes. Esta revisión contribuyó a anticipar posibles inconsistencias en la planeación y a fortalecer la coherencia técnica y presupuestal de la propuesta.	
6. Elaborar la estructuración del plan de trabajo del proyecto asignado presentando el cronograma de actividades y tiempo de ejecución.	Se apoyó la estructuración de la programación preliminar del proyecto Colombia Azul: Ciencia, Patrimonio y Soberanía Marítima para la vigencia 2027, mediante la revisión de los componentes propuestos, sus actividades y la secuencia prevista para su desarrollo. La planeación contempló la organización de las acciones requeridas para avanzar desde la preparación técnica y contractual hasta la ejecución e integración de los componentes del proyecto, como insumo para definir una ruta de trabajo coherente con los productos esperados y los recursos proyectados. La propuesta y la cadena de valor preliminar fueron remitidas al supervisor para revisión, con el fin de recibir observaciones y realizar los ajustes necesarios antes de continuar con su estructuración.	Propuesta Colombia Azul 2027, con la programación preliminar de actividades del proyecto. Cadena de valor preliminar y formato E1-FOR-013 remitidos para revisión.
7. Estructurar el plan contractual y los alcances del proyecto asignado.	Se elaboró y remitió el documento técnico de soporte y la justificación para la adquisición del sistema de posicionamiento acústico submarino HiPAP 502 y las balizas acústicas cNode Maxi, requeridos para fortalecer las capacidades operativas del ARC Caribe en el desarrollo de actividades asociadas al Patrimonio Cultural Sumergido. Para ello, se integraron los antecedentes técnicos disponibles y las justificaciones complementarias relacionadas con la necesidad de dicha capacidad, con el fin de aportar elementos para sustentar técnica, científica y operativamente la adquisición. La documentación fue remitida para consideración de la dependencia correspondiente y para su eventual incorporación al trámite de adquisición en curso.	- Documento técnico de soporte y justificación para la adquisición del sistema HiPAP 502 y las balizas acústicas cNode Maxi, remitido por correo electrónico el 7 de octubre de 2026.
8. Elaborar el cierre de proyectos asignados, con base en la información enviada por los supervisores de contratos, gerentes de proyecto o Grupo de Planeación y controlar el estado de cumplimiento en el SECOP con seguimiento de contratos.	Se avanzó en la preparación y revisión de documentación técnica asociada a necesidades de fortalecimiento tecnológico del ARC Caribe, mediante la consolidación de insumos para la adquisición e implementación de un sistema de extensión, conmutación y distribución de señales de video KVM. La documentación contempla la descripción de la necesidad, el alcance técnico, los requerimientos de	Documento Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad para la adquisición e implementación del sistema KVM a bordo del ARC Caribe. Estudio preliminar de sector del mercado de integradores de tecnología audiovisual, KVM y soluciones AV-over-IP para entornos críticos 24/7.

	instalación y configuración, los entregables previstos, los mecanismos de supervisión y los riesgos asociados al proceso. Estos elementos contribuyen a establecer una base documental para la gestión y el seguimiento del proceso contractual.	
9. Mantener correctamente actualizada la información relacionada con los proyectos de inversión bajo responsabilidad, asegurando el análisis, registro, actualización y seguimiento de indicadores, acciones, planes de mejoramiento y actividades en el Sistema de Mejoramiento Continuo - SIMEC.	Se adelantó la revisión y organización de información estratégica relacionada con el fortalecimiento de la gestión del Patrimonio Cultural Sumergido, mediante la consolidación de líneas de acción, actividades y orientaciones institucionales para el horizonte 2026–2030. Este ejercicio permitió estructurar elementos de planeación asociados a la investigación científica, la protección del patrimonio, la gestión de riesgos, la gobernanza de la información y la apropiación social del conocimiento, susceptibles de servir como insumo para la identificación de acciones de mejora y el seguimiento de los objetivos institucionales del área.	Documento técnico de soporte El Patrimonio Cultural Sumergido como activo estratégico del poder marítimo colombiano, octubre de 2026. Matriz de líneas de acción, actividades y programación estratégica del PCS DIMAR 2026–2030.
10. Realizar la formulación de nuevos proyectos de inversión, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Grupo de Planeación - Área de Gestión y Control de Proyectos de inversión.	Se consolidó una propuesta de proyectos de inversión relacionados con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de gestión e investigación del Patrimonio Cultural Sumergido, organizando los objetivos, productos, actividades y presupuestos de las iniciativas planteadas. Una vez estructurada la información, se remitió al supervisor para su conocimiento y revisión, solicitando observaciones y recomendaciones que permitan realizar los ajustes pertinentes y continuar el trámite ante el Grupo de Planeación de la Entidad.	- Archivo de propuesta de proyectos BPIN PCS, remitido al supervisor mediante correo electrónico del 13 de octubre de 2026 para revisión y formulación de observaciones.
11. Consolidar el archivo documental con toda la información relacionada al proyecto de inversión asignado, garantizando su organización, trazabilidad y disponibilidad para consulta y seguimiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Grupo de Planeación - Área de Gestión y Control de Proyectos de inversión.	Se gestionó ante las instancias institucionales correspondientes la solicitud de evaluación para la creación de un sitio SharePoint destinado al Área de Patrimonio Cultural Sumergido, con el propósito de centralizar y organizar la información asociada al proyecto de inversión. La solicitud destacó la necesidad de contar con un repositorio institucional que facilite el cargue, la consulta y la administración controlada de documentos, garantizando su disponibilidad, seguridad y trazabilidad. Asimismo, se expuso la importancia de habilitar esta herramienta para apoyar el desarrollo de las actividades del proyecto y preservar de manera organizada la documentación técnica, administrativa y presupuestal generada por el área.	- Correo electrónico del 5 de octubre de 2026: Solicitud de evaluación para creación de sitio SharePoint del Área de Patrimonio Cultural Sumergido.

12. Realizar el reporte mensual del avance, seguimiento y actualización de los proyectos de inversión asignados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP, así como los demás tramites que se requieran en la misma plataforma.	Se consolidaron y organizaron insumos técnicos y presupuestales para la planeación de los proyectos de inversión del Área de Patrimonio Cultural Sumergido correspondientes a la vigencia 2027. En particular, se estructuró la propuesta Colombia Azul: Ciencia, Patrimonio y Soberanía Marítima, acompañada de la ficha del proyecto y la cadena de valor preliminar, así como la propuesta de distribución de iniciativas BPIN PCS. Esta documentación se remitió para revisión y observaciones, con el propósito de validar la consistencia de los objetivos, productos, actividades y recursos programados y facilitar la preparación de la información requerida para la gestión institucional de los proyectos de inversión. Se consolidó información técnica y estratégica para la planeación de las iniciativas de inversión relacionadas con el Patrimonio Cultural Sumergido, mediante la estructuración de una propuesta de orientación estratégica con horizonte 2026–2030. El documento organiza los ejes de intervención, las líneas de acción prioritarias y las condiciones transversales para fortalecer las capacidades institucionales de investigación, protección, gestión de información y apropiación social del conocimiento. De manera complementaria, se organizó la matriz de líneas de acción y actividades para el periodo 2026–2030, como instrumento de articulación entre los objetivos estratégicos, las actividades previstas y la programación institucional de mediano plazo. Estos insumos contribuyen a la consolidación de información requerida para la planeación y el seguimiento de las iniciativas de inversión del área.	Propuesta Colombia Azul 2027, con ficha de proyecto y cadena de valor preliminar. Archivo de distribución de proyectos BPIN PCS 2027, remitido para revisión el 15 de octubre de 2026. Documento técnico de soporte El Patrimonio Cultural Sumergido como activo estratégico del poder marítimo colombiano. Matriz de líneas de acción, actividades y programación estratégica del PCS DIMAR 2026–2030.
13. Gestionar la presentación al Comité CITI de Proyectos de Inversión del Ministerio de Defensa cuando aplique.	Se prepararon insumos técnicos para la estructuración de iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de investigación, conservación y divulgación del Patrimonio Cultural Sumergido. En particular, se desarrolló el documento técnico de soporte para el proyecto preliminar de musealización y apertura regulada del Laboratorio de Patrimonio Cultural Sumergido del CIOH, bajo un modelo de apropiación social del conocimiento. El documento desarrolla los antecedentes, objetivos, alcance, diagnóstico de viabilidad, modelo de experiencia del	- Documento técnico de soporte Proyecto preliminar de musealización y apertura del Laboratorio de Patrimonio Cultural Sumergido del CIOH, versión 1.0, octubre de 2026.

	visitante, condiciones de seguridad, matriz de riesgos, gobernanza, hoja de ruta de implementación e inversión preliminar. Esta estructuración permite disponer de una base técnica para la revisión institucional de la iniciativa y para adelantar los ajustes que resulten necesarios antes de su eventual presentación ante las instancias competentes.	
14. Apoyar a la gerencia de los proyectos asignados en las actividades relacionadas con la sustentación y divulgación de información en los diferentes escenarios internos y externos.	Se apoyó la socialización interna de las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento y la divulgación del Patrimonio Cultural Sumergido, mediante la remisión al supervisor de la propuesta Colombia Azul: Ciencia, Patrimonio y Soberanía Marítima, acompañada de la ficha del proyecto y la cadena de valor preliminar para la vigencia 2027, con el propósito de recibir observaciones y recomendaciones para su ajuste y estructuración. De manera complementaria, se adelantó la gestión para obtener cotizaciones destinadas a la prestación del servicio integral de divulgación del PCS, contemplando la planeación y producción de contenidos audiovisuales, gráficos y textuales para medios digitales, así como el diseño, diagramación, impresión y reimpresión de materiales editoriales e informativos. Estas actuaciones contribuyeron a preparar los contenidos y recursos requeridos para fortalecer la comunicación institucional y la apropiación social del conocimiento relacionado con el patrimonio cultural sumergido.	Correo electrónico del 16 de octubre de 2026, mediante el cual se remitió la propuesta Colombia Azul para revisión del supervisor. Ficha del proyecto y cadena de valor preliminar de Colombia Azul 2027. Términos de referencia para cotización del servicio integral de divulgación del Patrimonio Cultural Sumergido. Correo electrónico del 23 de octubre de 2026, mediante el cual se solicitó cotización para los servicios de divulgación.
15. Apoyar a las gerencias de proyectos asignados en la estructuración y/o actualización del plan de compras de inversión de la vigencia requerida, así como su seguimiento y control en la ejecución presupuestal.	Se elaboraron y remitieron términos de referencia para solicitar una cotización de consultoría especializada en la evaluación técnica, operacional, logística y financiera de alternativas de adquisición de plataformas no tripuladas ROV, AUV y USV, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de investigación científica marina y gestión del Patrimonio Cultural Sumergido de DIMAR. El documento definió el alcance de la consultoría, los requerimientos técnicos que deben evaluarse, los entregables esperados y la necesidad de formular una recomendación técnica de adquisición que permita comparar las alternativas disponibles y sustentar la decisión institucional. Posteriormente, los términos de referencia fueron enviados a la empresa Krken	Términos de referencia para cotización de la consultoría de evaluación técnica de plataformas ROV, AUV y USV. Correo electrónico del 23 de octubre de 2026 mediante el cual se solicitó a Krken Marine la cotización del servicio, indicando la necesidad de informar el valor y el plazo de ejecución. - Documento técnico de requerimientos para el mantenimiento del sistema de posicionamiento dinámico DP2 del buque.

	Marine para solicitar la cotización del servicio y su plazo de ejecución, como insumo para la planeación de las necesidades de adquisición y la preparación presupuestal correspondiente. Se elaboraron los requerimientos técnicos para el mantenimiento del sistema de posicionamiento dinámico DP2 del buque, con el propósito de establecer las condiciones mínimas para la estructuración del servicio y la estimación de los recursos necesarios. El documento contempla la inspección y evaluación funcional del sistema, la revisión de controladores, estaciones de operación, redes de comunicación, interfaces y software, así como las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo que se determinen a partir del diagnóstico técnico. De igual manera, se establecieron los prerrequisitos de ejecución, la gestión de riesgos operacionales, el respaldo de configuraciones, las pruebas funcionales en muelle y, cuando corresponda, las pruebas en mar, junto con los entregables y criterios de aceptación. Estos insumos permiten precisar el alcance del servicio y respaldar la preparación técnica de la necesidad de adquisición.	
16. Asistir presencialmente a las reuniones convocadas por la gerencia de los proyectos asignados/Grupos/Subdirecciones y demás dependencias.	Se participó en una reunión virtual de revisión de las adecuaciones y los requerimientos del ARC Caribe asociados al proyecto de fortalecimiento de capacidades de investigación en Patrimonio Cultural Sumergido. Durante la sesión se revisaron las necesidades de adquisición de equipos, las adecuaciones técnicas y locativas, los sistemas de posicionamiento, los sensores oceanográficos y las soluciones de procesamiento de información. También se analizaron diferencias entre las cotizaciones disponibles, los presupuestos y la cadena de valor del proyecto, identificándose la necesidad de actualizar los estudios de mercado, validar las especificaciones técnicas y consolidar la documentación para la preparación de los procesos contractuales de la siguiente vigencia.	- Acta de reunión sobre la revisión de adecuaciones del ARC Caribe para el proyecto PCS, con registro de los temas analizados, las conclusiones y los compromisos establecidos.
17. Asistir a reunión mensual con el personal designado de GPLAD/SUBAFIN/Gerencia de Proyectos/Gerencia del Área Funcional/Jefe de Contratos Unidad Delegataria, con el fin de	Se adelantó la preparación de insumos técnicos, económicos y de mercado para apoyar la estructuración de procesos de adquisición orientados al fortalecimiento de las capacidades operativas y científicas del ARC Caribe. Para ello, se elaboró un	□ Estudio preliminar de sector: Mercado de Integradores de Tecnología Audiovisual, KVM y Soluciones AV-over-IP para Entornos Críticos 24/7, septiembre de 2026.

informar avance del Plan de Contratación.	estudio preliminar de sector sobre el mercado de integradores de tecnología audiovisual, sistemas KVM y soluciones AV-over-IP para entornos críticos de operación continua, identificando características de la oferta, proveedores de referencia, condiciones de competencia y factores de riesgo asociados a la disponibilidad, integración y adquisición de los equipos. De manera complementaria, se estructuró el estudio previo de conveniencia y oportunidad para la adquisición e implementación del sistema KVM, definiendo la necesidad institucional, el objeto, las especificaciones técnicas, las actividades del contratista, los entregables, los riesgos y los mecanismos de supervisión. Estos documentos constituyen insumos para la consolidación de los requerimientos y la preparación del proceso contractual.	Documento de insumos para el estudio previo de conveniencia y oportunidad de adquisición e implementación del sistema KVM a bordo del ARC Caribe.
18. Presentar plan de contratación al Jefe de Contratos de la Unidad Delegataria con el fin de estructurar el uso y aplicación de los recursos efectivamente.	Se apoyó la preparación de insumos para la planeación de los procesos de contratación asociados al fortalecimiento de las capacidades científicas y de gestión del Patrimonio Cultural Sumergido. En desarrollo de esta actividad, se estructuraron términos de referencia para solicitar cotizaciones de servicios de consultoría especializada en evaluación de plataformas ROV, AUV y USV, y de servicios integrales de divulgación del PCS. Asimismo, se adelantó la preparación documental del proceso para contratar un asesor especializado en oceanografía física y ciencias del mar, incluyendo el estudio previo y la gestión de solicitud de recursos presupuestales. Estas actuaciones contribuyeron a identificar necesidades, definir alcances técnicos y reunir información necesaria para la programación de los procesos contractuales. Se preparó el documento técnico de requerimientos para la adecuación y mantenimiento de la oficina de Maestría de Armas, ubicada en la cubierta 03 del ARC Caribe, con el propósito de precisar el alcance de los trabajos y disponer de insumos para la planeación contractual. El documento integra las actividades de desmontaje y reubicación del mobiliario existente, fabricación e instalación de un mueble de cuatro puestos de trabajo, adecuación de las instalaciones eléctricas, instalación de un gabinete de	Términos de referencia para cotización de consultoría especializada en plataformas ROV, AUV y USV. Términos de referencia para cotización del servicio integral de divulgación del Patrimonio Cultural Sumergido. Estudio previo para la contratación del asesor especializado en oceanografía física y ciencias del mar. Oficio de solicitud de recursos presupuestales para el proceso de contratación del asesor. - Documento técnico de requerimientos para la adecuación y mantenimiento de la oficina de Maestría de Armas, cubierta 03, ARC Caribe.

	comunicaciones, soportes para monitores, piso y luminarias. Adicionalmente, se definieron especificaciones de materiales, requisitos previos, condiciones de seguridad, tiempos estimados, pruebas funcionales, criterios de aceptación y entregables para la recepción de los trabajos, con el fin de facilitar la revisión técnica de la necesidad y la preparación de la documentación requerida para el proceso de adquisición.	
19. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas, por el supervisor de contrato, conforme al objeto y alcance del contrato, y se deriven de los planes, programas y proyectos a su cargo.	Se apoyó la elaboración y consolidación de documentos técnicos y estratégicos relacionados con el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión del Patrimonio Cultural Sumergido. Entre las actividades desarrolladas se encuentra la preparación de la propuesta Colombia Azul: Ciencia, Patrimonio y Soberanía Marítima, orientada a integrar acciones de investigación científica, apropiación social del conocimiento, divulgación del patrimonio y fortalecimiento de las capacidades oceanográficas institucionales. De igual manera, se prepararon documentos técnicos para sustentar necesidades de adquisición y contratación, procurando su articulación con los objetivos del proyecto de inversión y las prioridades de fortalecimiento de las capacidades de investigación y protección del patrimonio sumergido.	☐ Propuesta técnica Colombia Azul 2027 y documentos asociados de planeación. ☐ Documento técnico de soporte para la adquisición del sistema de posicionamiento acústico submarino HiPAP 502 y las balizas acústicas cNode Maxi.

PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados, el supervisor, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 83 "Supervisión Contractual" y 84 "Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores" de la Ley 1474 de 2011, realizó el seguimiento técnico, administrativo, financiero y documental de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al seguimiento integral del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Capacidad de Investigación Científica para Salvaguardar el Patrimonio Cultural Sumergido a Nivel Nacional". Como resultado, se recibieron y validaron a satisfacción los productos correspondientes al tablero de control gerencial, cronograma de seguimiento, matriz de riesgos, control presupuestal y plan de acción para la gestión de alertas del proyecto, evidenciando el análisis y actualización de información relacionada con avances, indicadores, riesgos, hitos, alertas y programación financiera, de conformidad con los requerimientos establecidos para la gestión y seguimiento del proyecto.

- ☐ 261005_REV_ARCCARIBE_PCS_SUBDEMAR (1)
- ☐ 261013_Proyectos_BPIN_PCS (2)
- ☐ Adquisicion Hipap 502, balizas cNode (1)
- ☐ Cadena_de_Valor_Colombia_Azul_2027_V1 (1) (1)
- ☐ Conciliación_talento_humano_PCS_2027 (1)

- CONTRATACION OCEANOGRAFO (1)
- Documento_Tecnico_Requerimientos_LARS_Piston_Core_ARC_Caribe
- DTS_DIMAR_PCS_Activo_Estrategico_2026_2030
- DTS_Musealizacion_Laboratorio_PCS_CIOH_DIMAR_2026_v1
- E1-FOR-013_Colombia_Azul_2027_V1 (1)
- EDP_Andrade_2026 (1)
- Elementos enviados_Yeinner Lopez Narvaez_-_CADIZ
- Elementos enviados_Yeinner Lopez Narvaez_-_NOVA
- ESTUDIO PRELIMINAR DE SECTOR
- Estudio_Previo_Conveniencia_Oportunidad_Sistema_KVM_ARC_Caribe
- Matriz_Lineas_Accion_Actividades_PCS_DIMAR_2026_2030
- OFICIO INTERNO GENERAL DIMAR.docx (1)
- PCS_Activo_Estrategico_Presentacion_Ejecutiva_VF
- Requerimientos_Adecuacion_Oficina_ARC_Caribe
- Requerimientos_Mantenimiento_DP2
- SEÑAL COMITE ESTRUCTURACION (1)
- TDR_Cotizacion_ROV_AUV_USV_DIMAR (2)
- Terminos_Referencia_Cotizacion_Divulgacion_PCS_Unificado (3)

5.2 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCION		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2026	N/A	N/A	Acta.1 25/09/2026	$ 5.976.000	A-02-02-02-008-003 Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	25.00 %
2	2026	N/A	N/A	Acta.2 25/10/2026	$ 7.470.000	A-02-02-02-008-003 Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	50.00 %
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						50.00 %

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$28.386.000
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$0
VALOR PAGADO ACTOS No. 1	$ 5.976.000
TOTAL VALOR PAGADO	**0**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$ 7.470.000**
SALDO	**22.410.000**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos

establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **YEINNER ANDRES LOPEZ NARVAEZ** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

6. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. **INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

Durante el presente mes el contratista no tuvo llamados atención ni ningún hecho constitutivo de incumplimiento parcial o total de sus obligaciones, por lo que no se emiten recomendaciones al respecto.

8. **ANEXOS AL INFORME:**

- Certificado de cumplimiento **Octubre 2026**
- Informe de supervisión **Octubre 2026**
- Planilla **9513376654**

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

CC SAUL ESTEBAN VALLEJO QUINTERO
Responsable de Área Patrimonio
Cultural Sumergido
DIMAR
+57 313 8856494
cgicmar@dimar.mil.co